

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Reunidos como en Asamblea General la FVBCV, en Alicante, en el número 4 de la calle Ciudad de Alfaro de Alicante, el día quince de junio de dos mil veinte y cuatro, a las diez horas y treinta minutos, las personas que se relacionan:

- * Arturo Ruiz González (Presidente)
- * José A. Albert Boronat (CV Sant Joan)
- * Julio Alcaraz Villada (CV Sedaví)
- * Juan Frcº Alvarez Molina, (Técnicos)
- * Esther García Martínez (Jugadoras)
- * José Luis García Oller (CV Xátiva)
- * Rafael E. Gozábez López (Técnicos)
- * Marcelo Mussi Roselli (CV La Nucía)
- * José Antº Navarro Terrés (CV Finestrat)
- * Julio Ramón Pascual (CV Ilicitano Carrús)
- * José Rodríguez Aguilar (CV Callosa)
- * Alejandro Sanabria Vila (Árbitros)
- * Julián P. Tovar Soler (CV Daya Nueva)*
- * Nuria Pla Villena (Dra Técnica)

Comienza la Reunión Asamblea Ordinaria, a las diez horas y treinta minutos , en segunda convocatoria, por no haber quorum en la primera, con el siguiente orden del día:

1. *Lectura y aprobación acta anterior
2. * Balance de situación y liquidación del presupuesto de 2023.
3. *Informe del Presidente
4. *Normativa General y Bases de Competición 24-25 pista.
5. *Bases de Iniciación al rendimiento XLIII Jocs Esportius.
6. *Ratificación nombramientos Juez Único y Comité de Apelación.
7. *Ruegos y preguntas.

Con carácter previo al comienzo de la reunión, el secretario expone la propuesta que se envió a los asambleístas, en fecha posterior a la convocatoria, para que se incluyese en el Orden del Día el punto “Bases de Competición de Voley Playa 24-25 (senior y menores). Sometida a votación la propuesta, se admite por unanimidad (12 votos)

Inicia la sesión el Presidente que da la bienvenida, y expresa su agradecimiento a todos los presentes por su asistencia, y da paso al primer punto del Orden del Día.

1º.- El secretario presenta el acta de la reunión anterior, de fecha veinte y ocho de diciembre de dos mil veinte y tres, que había sido enviada previamente a los miembros de la Asamblea. No hay alegaciones, por lo que se da por aprobada (12 asistentes).

2ª.- El secretario expone la documentación que compone el Balance de situación y la liquidación del presupuesto de 2023. Interviene el Sr Asesor y explica el significado de los conceptos que aparecen en los documentos y la relevancia da cada uno de ellos en el resultado final; destaca en el Activo la reducción de la deuda y el aumento de la liquidez; y en el Pasivo el aumento de los fondos propios; en resultados hay unos gastos de 1.265.875, 72 y unos ingresos que ascienden a 1.282.926,83, lo que da como consecuencia un superávit de 17.051,11 que pasa a Fondo Social. Sometido a votación el informe económico es aprobado por unanimidad (13 votos, se incorporó un nuevo asambleísta durante la exposición)

3º.- Comienza su informe el Sr. Presidente, felicitando a los clubes por el trabajo que están haciendo y resalta el aumento de los mismos, de 60 a 80, como indicador de la expansión que está teniendo el voleibol y el vóley playa en la Comunidad Valenciana; haciendo referencia a los aspectos económico administrativos donde la Federación, reitera la tendencia al crecimiento económico equilibrado, en el que el objetivo, formulado en el Plan Estratégico, es reducir el porcentaje de subvenciones y aumentar los recursos propios como garantía de solidez económica; en referencia a la distribución del personal administrativo, subraya que las funciones de la Federación se distribuyen entre las sedes de Alicante y Valencia, sin que haya subordinación de una respecto a la otra en las funciones asignadas; hace mención del Plan Estratégico y de sus objetivos, señalando el de visibilización que se busca mediante el streaming, la página web y las redes sociales, ya que las retransmisiones televisivas no se han conseguido, por falta de apoyo; y en la consecución del objetivo de visibilización está la organización de grandes eventos, que si el año pasado tenían rango nacional, en este año tienen rango internacional, como el Wevza y el Tres Estrellas, recién realizado en Alicante y el que se hará en Castellón con un Future y un Wevza, que servirán como escenario al homenaje a Pablo Herrera en su despedida; continua informando que se está trabajando en la digitalización, mejorando las herramientas que se utilizan, como medio de hacer la administración más eficiente. En relación a la compra del local y la deuda hipotecaria consiguiente, informa de la venta del piso, que ha supuesto recuperar casi lo invertido en la compra y adecuación de este local, con lo que dice esperar liquidar la deuda este año. Sigue con eventos y hace referencia a la Escuela de Voleibol del Centro Penitenciario de Villena, que está resultando una experiencia interesante desde el punto de vista del deporte inclusivo; también se han hecho gestiones para organizar algún tipo de actividad de Sit-Voley; sigue con la mención al Memorial Pepe Parres, que este año se va a hacer en Castellón, continuando con el sentido itinerante que se pretendió dar a este evento; sigue con la Copa Comunitat que está ya consolidada como torneo de pretemporada; continua mencionando la competición y los preparativos de los CESA Cadete e Infantil, tanto de Voleibol como de Voley Playa, próximos a celebrar y los campus, en Cheste y en la playa de Malvarrosa que están resultando un éxito con listas de espera; se celebró el Campeonato de España Universitario de Voley Playa que se ha realizado brillantemente, aprovechando la instalación del Tres Estrellas de El Campello, que concentró en el mismo espacio, a lo largo de tres semanas, un Wevza masculino y femenino y un Tres Estrellas; al éxito de estos eventos ha contribuido la intervención de la Asociación de Turismo Costa Blanca, con la que se hizo un convenio, aunque su ámbito de actuación es en la provincia de Alicante; se ha realizado también un clínic de árbitros y entrenadores con un buen nivel. Sigue con Tecnificación y pone como referencia al PED de Cheste, que tras el último proceso de selección el próximo curso contará con 45 alumnos; hace referencia a que paralelo a este programa, se está haciendo un programa de Tecnificación Abierto que permite que otros deportistas, sin tener que moverse de sus clubes, puedan recibir mejoras en su nivel técnico-táctico. En formación valora la existencia de un plan de formación que permite prever la organización de los cursos; hay en marcha 5 cursos de entrenador de N-I y 1 de N-2, con un número de alumnos que se aproxima a 200; también ha habido cursos de árbitros de Voley Playa y de N-I y de colaboradores, de pista. Continúa informando sobre las Escuelas Deportivas Municipales de Valencia y su funcionamiento y el aumento considerable que ha experimentado en número de alumnos, pues ha superado los 50 grupos; ante este aumento que ocasiona listas de espera, considera importante la necesidad de instalaciones donde entrenar, y refiere una conversación con el Conseller de Educación en la que le propuso que se pudiesen utilizar las instalaciones deportivas de los colegios; valora también el desarrollo de los Juegos Escolares Municipales, su crecimiento, y la pasada fiesta final, con 500 asistentes en la playa. Hace referencia, a continuación, a los convenios que se mantienen con la Generalitat, con la Fundación Trinidad Alfonso, con la Asociación de Turismo Costa Blanca y con el CEU Cardenal Herrera para crear dos becas de deportistas en Castellón y con Creativia, aunque se ha descolgado como espónsor Vichí Catalán. Cita reuniones habidas para la preparación del Plan de Mejora de las Federaciones deportivas, que puede suponer un incremento en las subvenciones recibidas. Informa de que está en estudio un Plan de Igualdad para aplicar al funcionamiento de la Federación y la elaboración de un Protocolo de actuación contra el acoso sexual y de menores

4º.- Para iniciar el punto cuarto de Orden del Día, interviene la Directora Técnica, que informa que ha habido una serie de reuniones con el Comité de Entrenadores para que hicieran aportaciones a estos documentos. Sigue exponiendo el documento Normativa General, haciendo referencia a las modificaciones con respecto al documento de la temporada pasada; aclaraciones en el punto 5.7 sobre más de un equipo en

el mismo club; añadido puntos 14.4.3 y 14.4.4 sobre baja de jugadores y cambios de equipo; base 14.12 sobre ampliación extraordinaria licencias; base 15.11 sobre clubes con equipos en la misma división; base 18.5 sobre autorizaciones entrenadores. Seguidamente introduce la propuesta presentada “de mejora para la liga juvenil femenina”; la presidencia de la Asamblea rechaza esta propuesta porque no tiene el formato adecuado para ser alternativa a ninguna parte del texto propuesto en la convocatoria de la Asamblea, Sigue la Directora Técnica con la presentación de la Bases de Competición de la temporada 24-25 y va introduciendo los contenidos de los diferentes bases: categorías y edades, las competiciones oficiales de la FVBCV; las fechas límite de inscripción y las fechas límite de renuncia; fechas tope de renunciaciones; tarifas de tramitación de licencias y de seguros; en la tarifa de seguros surge el debate de si se produce aumento de la tarifa por la elevada siniestralidad, y el grado de satisfacción de la aseguradora que actualmente nos presta servicio; tarifas arbitrales y fijación de la tasa kilométrica de desplazamiento en 0,26 euros; ligas masculinos con número parecido de participantes temporada anterior y mismo modelo de competición; ligas femeninas mismo formato temporada anterior, salvo la 2ª juvenil que ha crecido mucho y si llega a 51 habrá que hacer una tercera división. Sometido a votación el documento se ha aprobado con 7 votos a favor, 5 en contra y 1 abstención.

5º.- La Directora Técnica presenta el documento de Bases de Iniciación al Rendimiento de XLIII Jocs Esportius e indica que se presenta a la Asamblea por primera vez, pero que el texto quedará condicionado a las modificaciones que pueda presentar la Dirección General por lo que si se aprueba, quedará condicionado a esta revisión. Va presentando cada una de las bases, extendiéndose las explicaciones de la formación de los grupos y las fases de las distintas competiciones. Sometido a votación el texto, se aprueba por 10 votos a favor y 1 abstención (dos ausencias momentáneas).

6º.- El Secretario presenta la propuesta de continuidad del Juez Único D. Jordi Aparisi Seguí y del Comité de Apelación formado por D. Alejandro Baos Torregrosa, D. Manuel García Vercher y Dª Carmen Armendía Sanchís. Sometido a votación, se ratifica el nombramiento por unanimidad (12, hay una ausencia).

8º.- Se inicia el punto añadido que aceptó la Asamblea al comienzo de la misma. La Directora Técnica expone en primer lugar el documento “ Campeonato de la Comunidad Valenciana de Voley Playa 2024 S19 y S21” y va explicando cada uno de los puntos del documento, y sometido a votación se aprueba por unanimidad(13). A continuación, expone el documento “Circuit Comunitat Valenciana 2024 Sénior Beach Volley Tour Comunitat Valenciana 2024”; va explicando cada uno de los puntos del documento, y, puesto a votación, se aprueba por unanimidad(13, se incorpora uno de los ausentes en el punto anterior)

9º.- Se pasa a ruegos y preguntas e interviene Enrique Mateu para poner de manifiesto el comportamiento, en algunos partidos, de personas que se identifican con camisetas de uno de los equipos y que crean un ambiente crispado e incómodo. El Presidente responde que es un tema importante que habrá que estudiar y concretar medidas que corten estos comportamientos. La Directora Técnica informa del procedimiento que se va a poner en marcha a comienzos de la temporada para que los padres, en el caso de menores, y los deportistas mayores actualicen los datos que aparecen en su ficha, Julio Alcaraz pide que se informe a los clubes de los gastos de desplazamientos que se incluyen en el recibo de los árbitros; la respuesta de la Presidencia es que es un proceso administrativo muy costoso y quien lo necesite, que lo pida para ser atendido individualmente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y cuarenta y cinco minutos del mismo día quince de junio de dos mil veinte y cuatro.

Vº Bº

EL PRESIDENTE DE FVBCV



Fdo. Arturo Ruiz González

EL SECRETARIO



Fdo. José Rodríguez Aguilar